



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO PARA
EL 2011

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA (CORDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Núm. de Registro de Entidades 01140305 / Correo Electrónico "alcaldia@fuentepalmera.es"

ANUNCIO

SORTEO PARA ELEGIR A LOS REYES MAGOS Y PAJES DE LA CABALGATA REAL 2024

**D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LA COLONIA DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).**

HACE SABER

La Delegación Municipal de Cultura, Festejos y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera, ha abierto el plazo de presentación de inscripciones de todas las personas que estén interesadas en entrar en el sorteo público para elegir a Melchor, Gaspar y Baltasar de la Cabalgata de Reyes Magos 2024.

Las bases de este sorteo público son las siguientes:

1. Podrán optar a ser REY MAGO Y PAJE de la Cabalgata de Reyes 2024 todas aquellas personas mayores de 18 años censadas en La Colonia de Fuente Palmera (a excepción de los cargos públicos de este Ayuntamiento).
2. No podrán ser REY MAGO ni PAJES los que hayan sido elegidos el año anterior.
3. Las solicitudes se realizarán mediante presentación de INSTANCIA en el Registro General de entrada o por sede electrónica de este Ayuntamiento, hasta el día 15 de diciembre de 2023.
4. La elección de los tres Reyes Magos, Pajes y de los suplentes se realizará mediante sorteo público, el miércoles día 20 de diciembre de 2023.

Lo que hace público para general conocimiento en Fuente Palmera, a siete de noviembre de dos mil veintitrés.

El Alcalde.-



FDO.: D. Francisco Javier Ruiz Moro